Bogotá D.C., septiembre de 2026

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA
Avenida Calle 26 No. 53-51 Edificio de la Pirámide
Número de Teléfono: 749 10 62 – 749 10 70
Bogotá D.C.

REFERENCIA: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA UNIDAD NO. 02 DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA, BRINDANDO ASESORÍA TÉCNICA Y APOYO EN EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZA, ASÍ COMO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL POLÍTICO, ANÁLISIS DE INICIATIVAS Y SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.

Información de su hoja de vida académica

1. Brindar asesoría técnica especializada a la Unidad No. 02 del diputado ARNULFO ANDRES ARIAS QUINTANA de la Asamblea de Cundinamarca en los asuntos relacionados con el análisis, estudio y seguimiento de los proyectos de ordenanza que sean puestos a su consideración.
2. Realizar el análisis técnico y administrativo en asuntos que sean asignados por la unidad número dos (02) del diputado ARNULFO ANDRES ARIAS QUINTANA, identificando sus objetivos, alcance, implicaciones y posibles observaciones.
3. Apoyar la revisión y análisis de los documentos, informes, estudios y demás soportes relacionados con los proyectos de ordenanza y las iniciativas sometidas a consideración de la Asamblea de Cundinamarca.
4. Apoyar técnicamente las actividades de control político adelantadas por la Asamblea de Cundinamarca, mediante la recopilación, revisión y análisis de información relacionada con la gestión de la Administración Departamental.
5. Realizar seguimiento a las actuaciones, programas, proyectos, planes y políticas de la Administración Departamental que sean objeto de análisis o control por parte de la unidad número dos (02) del diputado ARNULFO ANDRES ARIAS QUINTANA
6. Apoyar la preparación de insumos técnicos para la formulación de cuestionarios, solicitudes de información, proposiciones, debates de control político y demás actuaciones propias de la Asamblea de Cundinamarca.
7. Asesorar a la unidad número dos (02) del diputado ARNULFO ANDRES ARIAS QUINTANA para hacer seguimiento, control, acompañamiento y gestión a los planes, programas y proyectos, de los diferentes Municipios según sus requerimientos.
8. Asesorar a la unidad número dos (02) del diputado ARNULFO ANDRES ARIAS QUINTANA brindando apoyo en las Sesiones Plenarias.
9. Asesorar a la unidad número dos (02) del diputado ARNULFO ANDRES ARIAS QUINTANA en proyectos que propendan por el bienestar y el desarrollo integral de las regiones del Departamento de Cundinamarca.
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor/a del contrato en relación con el objeto del mismo.

Cordialmente,

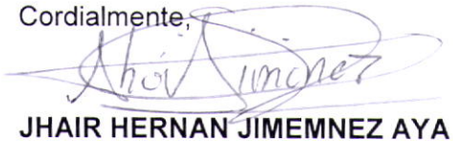

JHAIR HERNAN JIMEMNEZ AYA
C.C. No. 82.393.538 de Fusagasugá - Cundinamarca